

# TABLÓN DE ANUNCIOS



## TIPOS DE INTERESES Y COMISIONES DESCUBIERTOS TÁCITOS EN CUENTA CORRIENTE Y EXCEDIDOS TÁCITOS EN CUENTAS DE CRÉDITO

1. Coste de los descubierto tácitos en cuentas corrientes con consumidores desglosado en:
    - Tipo interés anual: nominal 9,65% - efectivo 10,00% (1)
    - Comisiones previstas a causa de la concesión del descubierto: 4,5 % sobre el mayor descubierto que se produzca en el período de liquidación, mínimo 15 €.
    -
  2. Coste de los restantes descubierto tácitos en cuentas corrientes con personas físicas, desglosando
    - Tipo interés anual: nominal 27,00% - efectivo 30,00%
    - Comisiones previstas a causa de la concesión del descubierto: 4,5 % sobre el mayor descubierto que se produzca en el período de liquidación, mínimo 15 €.
  3. Recargos por excedidos tácitos en cuentas de crédito
    - Recargo sobre el tipo de interés contractual del crédito, o , en su caso, tipo de interés anual aplicable al excedido: nominal 27,00% - efectivo 30,60%
    - Comisiones previstas a causa de la concesión del descubierto: 4,5 % sobre el mayor descubierto que se produzca en el período de liquidación, mínimo 15 €.
- (1) Regulado por el artículo 19.4 de la Ley 7/95 de Créditos al Consumo, según el cual, en estos descubierto no se podrá aplicar un tipo de interés que dé lugar a una tasa anual equivalente superior a 2,5 veces el interés legal del dinero. Incluida la comisión de descubierto

Barcelona 6 de Octubre de 2012